



136

ACUERDO NUMERO 00024

14 DIC. 1984

Por medio del cual se autoriza el Acuerdo de Ordenación de Gastos en el Presupuesto de Funcionamiento para los meses de Noviembre y Diciembre de 1984.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para los meses de Noviembre y Diciembre de 1984 en la suma de ciento setenta y cuatro millones setecientos treinta y dos mil ciento sesenta y siete pesos (\$ 174.732.167.00) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL :

Aporte del Gobierno Nacional correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 1984 : 150.152.500.

RENTAS PROPIAS :

Venta de Servicios	13.246.327.00
Aportes Departamento de Risaralda meses de Noviembre y Diciembre	3.333.340.00

RECURSOS DEL CREDITO

Préstamo otorgado por el Banco del Estado # 936/84- Noviembre 9/84	8.000.000.00
--	--------------

TOTAL DE LOS INGRESOS	150.152.500	24.579.667.00
	=====	=====

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos según la naturaleza del gasto para los meses de Noviembre y Diciembre de 1984 en la suma de ciento setenta y cuatro millones setecientos treinta y dos mil ciento sesenta y siete pesos (\$174.732.167.00) moneda corriente, distribuidos por rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación :



127

00024

ACUERDO NUMERO

- Hoja No. dos -

APLICACION DE
LOS FONDOS

Aporte del Pre- Rentas Propias
supuesto Nal. recursos del
 crédito

SERVICIOS PERSONALES

23601	Sueldos personal de nómina	84.133.740.
23602	Gastos de Representación	795.529.
23603	Sueldos personal supernume- rario	1.214.865.
23604	Horas extras días feriados	252.644.
23605	Prima de vacaciones	8.735.720.
23606	Bonificación servicios pres- tados	2.589.672.
23607	Prima de servicios	52.790.
23608	Prima de Navidad	35.412.422.
23609	Subsidio de alimentación	238.875.
23610	Subsidio familiar	160.650.
23611	Auxilio de transporte	71.630.
23613	Honorarios	2.552.880.
23614	Remuneración Servicios Técnicos	50.000.
23615	Viáticos	307.875.
	TOTAL SERVICIOS PERSO- NALES	136.569.292.

=====

GASTOS GENERALES :

23616	Compra de equipo	6.115.484.19
23617	Materiales y suministros	6.568.100.00
23618	Impresos y Publicaciones	737.432.00
23619	Mantenimiento y seguros	2.322.213.00
23620	Servicios Públicos	- 161.123.00
23621	Comunicación y transporte	- 67.578.00
23622	Arrendamientos	1.005.699.81
23623	Pago de primas por pólizas de manejo	19.787.00
23625	Sostenimiento de semovientes	- 28.950.00
23627	Gastos de viaje	569.075.00
	TOTAL GASTOS GENERALES	17.080.140.00

=====



138

00024

ACUERDO NUMERO

- Hoja No. tres -

TRANSFERENCIAS

23628	Contraloría Gral de la Repúb.	1.434.750.	
23629	Cesantías	- 3.437.104.	
23630	I.S.S.	5.880.242.	
23631	I.C.B.F.	5.720.	
23632	Sena	4.367.571.	3.089.429.
23633	Pensiones	765.016.	
23634	Bienestar Social		3.182.013.
23635	Capacitación de personal		1.228.085.
23636	I.C.F.E.S.	3.065.302.	
	TOTAL TRANSFERENCIAS :	<u>12.081.497.</u>	<u>7.499.527.</u>
		=====	=====

SERVICIO DE LA DEUDA

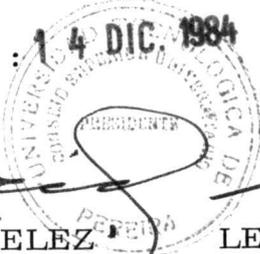
23637	Amortizaciones	- 239.601.	
23638	Intereses	1.509.679.	
23639	Comisiones y Gastos	<u>231.633.</u>	
	TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA :	1.501.711.	
		=====	

TOTAL GASTOS DEL ACUERDO 150.152.500. 24.579.667.
 =====

Cumplase.

Dado en Pereira hoy : 14 DIC. 1984

GERMAN GAVIRIA VELEZ
 PRESIDENTE



LEONEL ZAPATA PARRA
 SECRETARIO

